



Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente

La Fundación Madrid por la Excelencia, en virtud de las facultades otorgadas por la Comunidad de Madrid, concede la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente a:

ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA

por su Gestión Empresarial
una vez que ha acreditado el cumplimiento de los criterios de calidad y excelencia exigidos para el uso de la Marca de Garantía.

Nº de licencia: 427.S/42/303/10/3

La presente licencia es una renovación por tres años de la otorgada con fecha 8 de junio de 2016

Madrid, a 16 de mayo de 2019

La Directora General
Fundación Madrid por la Excelencia





**ANEXO
A LA LICENCIA DE USO DE LA MARCA DE GARANTÍA MADRID EXCELENTE
OTORGADA A ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA
EL 16 DE MAYO DE 2019**

Madrid, 16 de mayo de 2019

ASOCIACIÓN ESPIRAL LORANCA obtuvo la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente por su gestión empresarial, con número 427.S/42/303/10/3, el 8 de julio de 2010, y ha sido renovada en tres ocasiones, la última vez el 16 de mayo de 2019.

La Fundación Madrid por la Excelencia certifica que la puntuación media obtenida por la mencionada entidad ha sido de 480 puntos, correspondiendo 468 puntos al Módulo de Excelencia, 474 puntos al Módulo de Responsabilidad Corporativa y 498 puntos al Módulo de Confianza de los Consumidores.

Asimismo, la Fundación Madrid por la Excelencia certifica que la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Madrid Excelente, según nos manifiesta la licenciataria, se aplica a los siguientes centros:

C/ Urb. Nuevo Versalles, 235, Local (esquina Anaís Nin), 28942 Fuenlabrada.

C/ Tía Javiera 19, Local 2, 28942 Fuenlabrada.

Avda. Las Flores, 5 (Polígono Industrial El Molino), 28970 Humanes de Madrid.

C/ Abades, 24, local bajo derecha, 28012 Madrid.

Y para que así conste, se expide la presente a todos los efectos oportunos.



**Irene Navarro
Directora General
Fundación Madrid por la Excelencia**

Este certificado es válido hasta el 16 de mayo de 2020